

CONSEJO INTERNACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS

EL DERECHO AL APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA

MONITOREANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE CONFINTEA Y LAS METAS DE EDUCACION PARA TODOS (EPA)

"Los sistemas de monitoreo de Educación para Todos se refieren generalmente a la educación formal, que constituye solamente una faceta de la Educación para Todos. Dada la importancia del monitoreo, se hace necesario desarrollar y promover metodologías para monitorear y evaluar la alfabetización y la educación no formal. Tales sistemas representarán una herramienta importante para mejorar la planificación educativa, la toma de decisiones, la coordinación entre los proveedores de la Educación No Formal, los ejecutores, los mecanismos de oferta, la calidad y la "rendición de cuentas" en esta área.

El importante papel complementario y supletorio jugado por los programas de Educación No Formal para alcanzar las metas de la Educación para Todos es muchas veces subestimado. La necesidad de sistemas de información para la Educación No Formal debe ser encarada de manera de construir una sólida base de conocimientos para este sub-sector. Es crucial que todas los diferentes actores involucrados se sumen a esta tarea y que los gobiernos, las ONGs, y la sociedad civil trabajen juntos en la construcción de la base de información para la Educación No Formal que se hace tan necesaria."

Informe de Monitoreo de Educación para Todos
UNESCO, 2001

La Asamblea General del ICAE celebrada en Ocho Ríos, Jamaica, en 2001 le encomendó a la Secretaría Ejecutiva realizar un Informe que diera cuenta del cumplimiento de los Acuerdos celebrados en la V Conferencia Internacional de Educación de Personas Adultas (CONFINTEA) en Hamburgo en 1996. Es de señalar que la propia Conferencia concluye señalando la importancia de que la sociedad civil participe activamente a través de las redes existentes en el seguimiento de los Acuerdos concertados.

Conferencias Internacionales subsiguientes retomaron parte de las discusiones y resoluciones de CONFINTEA. Sin embargo, dada la importancia que han cobrado en el escenario internacional, las metas referidas a Educación para Todos (EPA) establecidas en la Conferencia de Dakar, esta propuesta de seguimiento integra también dichas metas. De hecho tres de éstas refieren a educación de personas adultas. Estas son:

- Promover la adquisición de destrezas básicas para el desarrollo en adolescentes y jóvenes. Asegurar que las necesidades de aprendizaje de jóvenes y personas adultas son cubiertas a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje y destrezas básicas.
- Expandir la alfabetización de personas adultas. Alcanzar un aumento del 50% en los niveles de alfabetización adulta para el año 2015 especialmente para mujeres, y un acceso equitativo a la educación básica y continua para todas las personas adultas.
- Asegurar una educación de calidad. Mejorar la calidad de la educación y asegurar la excelencia de manera de que se alcancen por todos aprendizajes reconocibles y evaluables, especialmente en alfabetización, cálculo y destrezas básicas.

Ahora bien, realizar este seguimiento plantea múltiples desafíos. Los Acuerdos de CONFINTEA, así como los de la mayoría de las Conferencias Internacionales, no están planteados en términos de metas a lograr (salvo la reducción del analfabetismo). En estos casos, en que se presentan metas concretas, es relativamente sencillo establecer si se han cumplido las mismas o no, o en qué medida se ha avanzado hacia ellas. La información, para este tipo de datos suelen recogerla las estadísticas nacionales.

Pero los Acuerdos se encuentran redactados generalmente en términos de acciones a realizar: "garantizar el derecho a.." "promover acciones de" "mejorar la calidad de", etc. ¿Cómo dar cuenta del cumplimiento o no de estos Acuerdos? La construcción de indicadores que representen estos acuerdos es una forma posible que tiene varias ventajas, algunas desventajas, y también dificultades específicas.

Los indicadores son aspectos concretos de la realidad que pueden ser observables y cuantificables y que además su interpretación es unívoca. Si la función del Seguimiento es dar cuenta de la realización de acciones, los resultados de esta tarea tienen que ser los más objetivos posibles, es decir, debe existir una intersubjetividad común en la valoración de la información por parte de todos los actores. De allí que resulte tan importante el que puedan ser hechos observables y unívocos.

Pero además, en lo posible deben poder ser cuantificables para que puedan registrar cambios: aumentos, disminuciones, estancamientos. La información presentada de esta manera tiene una ventaja adicional y no menor: puede ser comparada. Se puede así ver las diferencias entre distintas áreas y por lo tanto dónde es más necesario realizar esfuerzos y, también, es posible realizar comparaciones entre países y regiones, hecho importante para un monitoreo internacional.

La desventaja más importante de un Seguimiento a través de Indicadores es que estos, por ser datos muy concretos y limitados no suelen dar cuenta de la multidimensionalidad y complejidad de los hechos sociales así como de los procesos en que se desarrollan. Los estudios en profundidad, los estudios de

caso, los estudios cualitativos, pueden, evidentemente dar mejor cuenta de estos aspectos. Por esta razón resulta importante acompañar la información a través de indicadores con algunos de estos estudios.

En cuanto a las dificultades que tiene el seguimiento de los Acuerdos que hacen referencia, como se decía anteriormente, a acciones propuestas y no a metas, la principal es que las estadísticas nacionales no suelen relevar dichas acciones. Se hace necesario realizar estudios especiales para recoger la información ya que tampoco se la encuentra concentrada. Esto es especialmente complejo para el caso de la educación de personas adultas y de la educación no formal dado la extensísima variedad y cantidad de actividades que involucran, así como de tipos de actores que las llevan adelante.

La preocupación por recoger esta información viene planteándose en diferentes ámbitos y desde hace bastante tiempo. La UNESCO a través del Observatorio para la Educación para Todos¹ se encuentra trabajando en la elaboración y seguimiento de indicadores que permitan monitorear el avance en las seis metas establecidas. Existen ya 18 indicadores que darán cuenta fundamentalmente del logro de educación primaria para todos/as los niños/as, la eliminación de las diferencias de género, el avance de un 50% en las tasas de alfabetización de personas adultas, así como la calidad de la educación primaria.

Se está sin embargo recién planteando la discusión e identificación de indicadores que puedan dar cuenta de los procesos de educación no formal fundamentalmente relacionados con la tercera meta: la promoción de destrezas básicas para el desarrollo en jóvenes y personas adultas.

plantea la elaboración de indicadores que puedan recoger y evaluar las experiencias de educación no formal. Por su parte la Comunidad Europea también viene realizando esfuerzos² para recoger a través de información estadística las actividades de aprendizaje durante toda la vida que desarrollan las personas. Por el momento existen encuestas a nivel europeo que recogen la educación para el trabajo (o profesional) y algunas encuestas nacionales (Alemania, por ejemplo) que recogen a través de la indagación sobre el uso del tiempo, las actividades de aprendizaje que las personas han realizado en determinado tiempo.

En cuanto al Seguimiento de Conferencias, el esfuerzo más importante desde la sociedad civil ha sido quizá el Social Watch que releva las metas planteadas en la Cumbre Social de Copenhague, pero esta es una experiencia de relevamiento de metas con datos aportados por estadísticas nacionales y no de acciones o actividades desarrolladas. El Monitoreo de algunos acuerdos en género y educación de CONFINTEA realizado por REPEM-GEO³ es el antecedente más

¹ Monitoring Report on Education for All, 2001, UNESCO

² Report of the Eurostat Task Force on Measuring Lifelong Learning, 2001

³ Women's Education – Chronicles of a Process, GEO-REPEM, 2001

directo de esta propuesta. En ésta se busca un estudio más en profundidad y en un número mayor de países que en dicho estudio.

La inmensa variedad de actividades que incluiría un relevamiento del “estado del arte” de la educación de las personas adultas hace necesario delimitar el campo que se va a relevar en este proyecto. Para esta delimitación se han optado por los siguientes criterios:

- Releva las actividades de enseñanza-aprendizaje a nivel formal y no formal desarrolladas por el Estado o por iniciativa y financiamiento del Estado aunque la gestión se desarrolle por organizaciones de la sociedad civil. Es decir se busca aquí relevar la voluntad política del Estado en cumplir con los compromisos de la Conferencia. Quedan fuera, por tanto las acciones emprendidas por iniciativa y financiación de empresas y/o organizaciones no gubernamentales.
- Releva aquellas actividades de enseñanza aprendizaje especialmente dirigidas a los grupos con desventajas (pobres, indígenas, mujeres, migrantes, discapacitados, población rural). Por esta razón quedarán fuera de este relevamiento todas las actividades correspondientes a educación terciaria o a experiencias de aprendizaje de distinto tipo para la población adulta en general (cursos de arte, de recreación, de capacitación empresarial a niveles medios y altos, etc.) aunque estas actividades sean promovidas desde el Estado.
- Se han buscado indicadores cuya información sea factible de obtener en forma relativamente sencilla dadas las limitaciones de tiempo y económicas para realizar un estudio de este tipo.
- El conjunto de áreas propuestas y de indicadores buscan dar cuenta de la diversidad de temáticas pero también de los aspectos considerados más importantes en la educación de las personas adultas como puede ser la integralidad de las propuestas y el empoderamiento de las personas.

Instituciones a ser Entrevistadas e Indicadores cubiertos

Oficina Gubernamental	Indicadores
Ministerio de Educación (Educación de Adultos)	II.11-30; III.1-14; IV.1-13; V.1-11; VI.1-8.
Oficina de Género	III.1-14; IV.1-13; V.1-11.
Oficina para Asuntos de Migrantes	
Oficina para Asuntos de Minorías	"" "" ""
Oficina para Asuntos Indígenas	"" "" ""
Oficina para Asuntos de Discapacitados	"" "" ""
Ministerio de Trabajo	IV.1-13
Ministerio de Agricultura	IV.1-13; VI.1-8

Ministerio de Salud	V.1-11
Ministerio del Medio Ambiente	VI.1-8

PAIS:

I. DATOS GENERALES

Fuente:

Año (último año con datos disponibles):

1. Población:
2. PBI per capita:
3. Porcentaje de personas pobres según la medición del país/Naciones Unidas:
4. Gasto público en educación como porcentaje del PBI:

II. ASEGURANDO EL DERECHO UNIVERSAL A LA ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA DE PERSONAS ADULTAS

A) Compromisos:

CONFINTEA

17. *Crear condiciones para la expresión de la demanda de la gente por aprendizaje mediante el desarrollo de estrategias para extender los beneficios del aprendizaje de personas adultas hacia aquellos que se encuentran actualmente excluidos y para ayudar a las personas adultas a realizar elecciones informadas concernientes a las rutas de aprendizaje que mejor se adapten a sus aspiraciones;*
18. *Asegurar la accesibilidad y la calidad mediante la adopción de mecanismos de cooperación, legislación y políticas con todas las contrapartes a fin de hacer más fácil el acceso, y facilitar la participación de las personas adultas en la educación formal y la educación en el lugar de trabajo y en la comunidad, y para apoyar y ampliar los programas hacia las áreas rurales y aisladas.*

EFA

4. *Expandir la alfabetización de personas adultas. Alcanzar un aumento del 50% en los niveles de alfabetización adulta para el año 2015 especialmente para mujeres, y un acceso equitativo a la educación básica y continua para todas las personas adultas.*
6. *Asegurar una educación de calidad. Mejorar la calidad de la educación y asegurar la excelencia de manera de que se alcancen por todos aprendizajes reconocibles y evaluables, especialmente en alfabetización, cálculo y destrezas básicas.*

B) Indicadores

a) Nivel de alfabetización:

Datos estadísticos para los años 1997 y 2002 (o dos años aproximados a éstos, especificar):

Fuente posible: censo o encuesta de hogares (especificar):
(Especificar si no existe información)

1. Porcentaje de personas de más de 15 años sin instrucción:
2. Por sexo:
3. Por situación económica (pobre/no pobre):
4. Por área geográfica (población rural/urbana):
5. Por etnia (especificar):

6. Porcentaje de personas de más de 15 años con educación primaria incompleta:
7. Por sexo:
8. Por situación económica (pobre/no pobre):
9. Por área geográfica (población rural/urbana):
10. Por etnia (especificar):

b) Voluntad Política

Fuente (Ministerio de Educación – Oficina de Educación de Personas Adultas, Otros) especificar:

(Especificar si no existe información o si no existe el programa)

11. La persona entrevistada, ¿ha oído acerca de CONFINTEA?: Sí No
12. Si ha oído, ¿qué acciones se han tomado luego de la Conferencia:-----

13. Existencia de Departamento u Oficina de Educación de Personas Adultas:
Sí No

14. Existencia de un sistema específico de Alfabetización- Educación Primaria-
Secundaria de Personas Adultas

- programas específicos para personas adultas: Sí No Sin Información
- calendarios específicos para personas adultas: Sí No Sin información
- educadores de personas adultas especialmente capacitados: Sí No Sin Inf

15. Existencia de una política para la integración de grupos con desventajas
(especificar cuál y para quién - mujeres, minorías, migrantes,
discapacitados/as, población rural):-----

16. Existencia de una política para motivar el acceso a la educación (especificar cual: festivales, medios de comunicación, campañas, etc.):-----

17. Existencia de programas de alfabetización en la lengua materna: Sí No
18. ¿Se encuentran los contenidos asociados con la construcción de las capacidades para la participación? Sí No Sin Información
19. En caso afirmativo, cuál/cuales (confianza en sí mismo, trabajo de grupo, capacitación vocacional, cuidado de la salud, protección del medio ambiente, ciudadanía activa) especificar: -----

20. Espectro de ofertas para alfabetización - primaria:
- En lugares de trabajo Si No Sin Información
 - En áreas rurales Sí No Sin Información
 - En las comunidades pequeñas/barrios Sí No Sin Información
 - A Distancia (medios de comunicación o impresos) Sí No Sin Información
21. No. De [alumn@s](#) por [educad@or](#):
22. Existencia de Estudios sobre Barreras para el Acceso: Sí No Sin Inf.
23. % de Presupuesto para Educación de Personas Adultas en relación al Presupuesto total de Primaria y Secundaria:
24. Evolución del Presupuesto 1997-2002 en términos de porcentaje de incremento o reducción:

c) Participación

	1997	2002	% de incremento/reducción
25. Personas en alfabetización			
26. Personas en Primaria			
27. Personas en Secundaria			
28. % of Mujeres en Alfabetización/Primaria			
29. % of Indígenas en Alfab./Primaria			
30. % of Migrantes en Alfabetiz./primaria			

III. PROMOViendo LA CIUDADANIA ACTIVA, LA TOMA DE CONCIENCIA ACERCA DE LA DISCRIMINACION, Y UNA CULTURA PARA LA PAZ Y LOS DERECHOS HUMANOS

A) Compromisos

CONFINTEA

1. *Crear una mayor participación de la comunidad*

- *promoviendo la ciudadanía activa y mejorando la democracia participativa para la creación de comunidades de aprendizaje,*
 - *alentando y desarrollando las capacidades de liderazgo entre la población adulta y especialmente entre las mujeres, habilitándolas para participar en instituciones del estado, el Mercado y la sociedad civil*
2. *Concientizar acerca del prejuicio y la discriminación en la sociedad*
- *Asegurando el legítimo derecho de la gente a la autodeterminación y al libre ejercicio de su modo de vida;*
 - *Tomando medidas para eliminar la discriminación a todo nivel en la educación, basada en el género, la raza, el lenguaje, la religión, el origen étnico o nacional, la discapacidad, o cualquier otra forma de discriminación;*
15. *Promover una cultura de paz, diálogo intercultural y derechos humanos*
- *permitiendo a los ciudadanos una aproximación a los conflictos de una manera enfática, no violenta y creativa, con educación para la paz para todos y todas, periodismo de paz y cultura de paz como componentes importantes.*
25. *Vincular la alfabetización a las aspiraciones de desarrollo social, cultural y económico de los educandos, al enfatizar la importancia de la alfabetización para los derechos humanos, la ciudadanía participativa, la equidad social, política y económica y la identidad cultural.*
29. *Promover el empoderamiento de las mujeres y la equidad de género a través del aprendizaje de personas adultas, al reconocer y corregir la marginalización continuada y la negativa al acceso y a iguales oportunidades para una educación de calidad, contra las cuales aún mujeres y niñas deben enfrentarse a todo nivel.*

EFA

3. *Promover la adquisición de destrezas básicas para el desarrollo en adolescentes y jóvenes. Asegurar que las necesidades de aprendizaje de jóvenes y personas adultas son cubiertas a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje y destrezas básicas.*

B) Indicadores

Fuente (Ministerio de Educación y/o Oficinas de Género y otras Oficinas para grupos con desventajas):

a) Voluntad Política

Existencia de Programas en los siguientes niveles: Alfabetización/Primaria Adultos/Secundaria Adultos/Educación No Formal/campañas; y los años en que comenzó/finalizó

Contenidos	Nivel	Años
1. Educación para la participación política en proceso electoral		
2. Educación para la participación económica (análisis de presupuesto)		
3. Planeamiento de políticas públicas		
4. Control y monitoreo de políticas públicas		
5. Habilidades organizacionales		
6. Promoción de la relación entre culturas		
7. Análisis de las relaciones de género y la discriminación		
8. Promoción de la tolerancia, aceptación de la diferencia		
9. Otro (especificar)		

10. ¿Cuáles de los ítems mencionados anteriormente han sido especialmente creados para mujeres, migrantes, áreas rurales, indígenas?

11. La fuente de presupuesto es Nacional Internacional
 12. Evolución de presupuesto 1997-2002 en términos de porcentaje de Incremento o Reducción:

b) Participación

13. % de diferentes grupos (mujeres, migrantes, rurales, indígenas) que hayan participado en el último año registrado de cada programa

14. % de incremento o reducción de participantes 1997-2002:

Resultados Indicadores 10 - 14

Contenido	Grupo específico	Fuente de presupuesto	Evolución presupuesto	% de grupos part.	% aumento /descenso
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					

IV. ASEGURANDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN VOCACIONAL/PARA GENERACIÓN DE INGRESOS A LAS PERSONAS ADULTAS

A) Compromisos

CONFINTEA

31. *Promover el derecho al trabajo y el derecho al aprendizaje de personas adultas relacionado con el trabajo, al asegurar que la educación de adultos relacionada con el trabajo brinde las competencias y habilidades específicas para la entrada al mercado laboral y la movilidad ocupacional, y mejore la habilidad de los individuos para tomar parte en modelos diversificados de empleo;*
32. *Asegurar el acceso al aprendizaje de personas adultas relacionado con el trabajo para diferentes grupos objetivos al asegurar que las políticas de educación de adultos relacionada con el trabajo traten las necesidades los trabajadores auto-empleados y a los trabajadores de la economía informal y faciliten el acceso a las mujeres y a los trabajadores migrantes a la capacitación en trabajos y sectores no tradicionales;*
33. *Diversificar los contenidos del aprendizaje de personas adultas relacionado con el trabajo mediante la inclusión de elementos relacionados con los servicios de extensión agrícolas, así como los derechos, construcción de la organización, manejo de los recursos naturales, seguridad alimentaria y educación sobre salud reproductiva de los/las ciudadanos/as, y mediante la promoción de la gestión empresarial a través de la educación de personas adultas.*

EFA

3. *Promover la adquisición de destrezas básicas para el desarrollo en adolescentes y jóvenes. Asegurar que las necesidades de aprendizaje de jóvenes y personas adultas son cubiertas a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje y destrezas básicas.*

B) Indicadores

Fuente: Ministerios de Trabajo, Industria, Oficinas de Género y otras Oficinas de grupos con desventajas (Especificar)

Consignar la información de cada programa por separado tal como aparece en el Anexo 1, y concentrar posteriormente la información de acuerdo al siguiente formato:

Existencia de programas de gobierno capacitación/ educación vocacional actualmente en operación:

1. Número de programas:
2. Promedio de número de años de existencia:
3. Promedio de extensión en el tiempo (días, semanas, meses):
4. Promedio del % de aumento o descenso del presupuesto de los programas:
5. Promedio del % de aumento o descenso en la participación 1997-2002:
- 6.1. Número de programas específicos para mujeres:

- 6.2. Número de programas específicos para discapacitados:
- 6.3. Número de programas específicos para indígenas:
- 6.4. Número de programas específicos para migrantes:
- 6.5. Número de programas específicos para población rural:
7. Número de programas en que los contenidos incluyen la promoción de actitudes de autovaloración:
8. Número de programas donde los contenidos incluyen alfabetización, primaria y/o secundaria:
9. Existencia de políticas para alcanzar grupos específicos
10. Existencia de estudios sobre barreras para el acceso:
11. Existencia de participación del sector privado (financiamiento, infraestructura, otros):
12. Existencia de programas de capacitación en el trabajo:
13. Existencia de programas de capacitación a distancia:

V. PROMOVRIENDO EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

A) Compromisos

CONFINTEA

36. *Promover el aprendizaje de personas adultas sobre temas relativos a la población y la vida de familia al permitir a las personas el derecho a ejercer sus derechos humanos, incluyendo los derechos a la salud sexual y reproductiva, y a desarrollar actitudes responsables y humanitarias;*
37. *Reconocer el papel decisivo de la educación de la población y la promoción de la salud al preservar y mejorar la salud de las comunidades e individuos mediante el desarrollo de los contenidos de aprendizaje relativos a la salud, incluyendo SIDA y otras prevenciones de enfermedades, nutrición, sanidad y salud mental.*
38. *Asegurar programas de aprendizaje culturales y específicos de género mediante la extensión de la educación sobre salud para mujeres y hombres a fin de compartir responsabilidades y para ampliar los intereses relativos a la salud reproductiva y el cuidado infantil.*

EFA

1. *Promover la adquisición de destrezas básicas para el desarrollo en adolescentes y jóvenes. Asegurar que las necesidades de aprendizaje de jóvenes y personas adultas son cubiertas a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje y destrezas básicas.*

B) Indicadores

Fuente: Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Oficinas de Género y Oficinas de Grupos en Desventaja:

- a) Voluntad Política

Existencia de Programas en los siguientes niveles: Alfabetización/Primaria para Personas Adultas/Secundaria para Personas Adultas/Educación No Formal, campañas nacionales; y los años en que comenzaron/finalizaron

Contenido	Nivel	Campaña	Años
1. El derecho a decidir el número de hijos y la prevención del embarazo			
2. El derecho a una sexualidad libre, saludable y responsable			
3. Características del ciclo reproductivo			
4. Prevención de la violencia doméstica e intrafamiliar			
5. Prevención del VIH/SIDA			
6. Cuidado de los/las niños/as en forma compartida			

7.Cuál de los items mencionados anteriormente han sido especialmente creados para mujeres, minorías, áreas rurales, indígenas

8. La fuente del presupuesto es Nacional Internacional

9. Evolución del presupuesto 1997-2002 en términos de % de Incremento o reducción:

b) Participación

10. % de grupos diversos (mujeres, minorías, rurales, indígenas) que hayan participado en el último año registrado de cada programa

11. % de incremento o reducción del número de participantes 1997-2002:

Resultados de indicadores 7 – 11

Contenido	Grupo específico	Fuente de presupuesto	Evolución presupuesto	% grupos participan	% aumento /descenso
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

VI. ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS PROBLEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

A) Compromisos

CONFINTEA

- Promover la competencia y la participación de la sociedad civil para tratar con los problemas ambientales y de desarrollo mediante actividades relativas a la educación de personas adultas con el fin de incrementar la capacidad de los/las ciudadanos/as provenientes de diferentes sectores de la sociedad para tomar iniciativas creativas y desarrollar programas basados en un desarrollo ecológico y socialmente sustentable.*

EFA

- Promover la adquisición de destrezas básicas para el desarrollo en adolescentes y jóvenes. Asegurar que las necesidades de aprendizaje de jóvenes y personas adultas son cubiertas a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje y destrezas básicas.*

B) Indicadores

Fuente: (Ministerio de Medio Ambiente (?), Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura)

a) Voluntad Política

Existencia de Programa en los siguientes niveles: Alfabetización/Primaria para Personas Adultas/Secundaria para Personas Adultas/Educación No Formal, campañas nacionales y los años en que comenzaron/finalizaron

Contenido	Nivel	Campaña	Años
1. Reciclaje de basura			
2. Uso de recursos no renovables			
3. Defensa y protección de bosques, áreas verdes			
4. Control de la polución			

- Cuál de los ítems mencionados anteriormente han sido especialmente creados para mujeres, minorías, áreas rurales, indígenas

- La fuente del presupuesto es Nacional Internacional

- Evolución del presupuesto 1997-2002 en términos de % de Incremento o Reducción:

b) Participación

8. % de grupos diversos (mujeres, minorías, rurales, indígenas) que hayan participado en el último año registrado de cada programa
9. % de incremento o reducción del número de participantes 1997-2002:

Resultados de los indicadores 5 – 9

Contenido	Grupo específico	Fuente presupuesto	Evolución presupuesto	% grupos participan	% aumento /descenso
1.					
2.					
3.					
4.					

ANEXO 1

PAUTA PARA INFORMACIÓN DEL CAPITULO IV

(Relevar cada Programa por separado)

Nombre de la Oficina:

1. Nombre del Programa:

1.1 Fecha de inicio:

a) Voluntad Política:

1. 2 Duración en el tiempo (días/semanas/meses):

1. 3 Específico para grupo en desventaja: No Sí, Cuál?-----
----- Sin Información

1. 4 Existencia de Política para llegar a grupos específicos? No Sí, Cuál?--

1. 5 Existencia de estudios sobre barreras para el acceso Sí No Sin inf.

1. 6 Los contenidos incluyen la promoción de actitudes de auto-confianza? Sí
No Sin Información

1. 7 Los contenidos incluyen ofertas de alfabetización, educación primaria,
secundaria? No Si Cuál? -----
----- Sin Información

2. 8 Participación del sector privado (financiación, infraestructura, otro)-----

10.9 Opción de capacitación en el trabajo Sí No Sin Información

1. 10 Opción de capacitación a distancia Sí No Sin Información

1.11 Evolución del presupuesto: % of incremento o reducción entre 1997-
2002:

b) Participación

1.12 Evolución de las personas cubiertas 1997-2002 en términos % de
aumento o disminución:-----

1.13 % de mujeres, indígenas, migrantes, discapacitados/as en el ultimo año
de registro:-----
